

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.

Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la Republica del Ecuador, presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario designado de la Compañia TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A., correspondiente al ejercicio económico que concluyó al 31 de Diciembre del 2012.

He revisado los asientos contables de la Compañia, así como también los Estados Financieros de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias y se ha comprobado que se ajustan y cumplen con las normas de los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), así como también cumplen con las disposiciones legales actuales.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentran enmarcados dentro de las normas de una buena Administración.

Dentro del periodo examinado, no se han producido cambios que generen descontrol en la administración del negocio, como cambios de políticas, la representación legal de la compañía sufrió un cambio por disposición de los accionistas.

Se pudo verificar que la Compañia, a la fecha de cierre presentó una utilidad de US\$ 236.793,56 dólares; determinándose como valor a pagar por concepto de participación del 15% a los trabajadores, un valor de US\$ 35.519,03 dólares y como impuesto a la Renta 2012 la suma de US\$ 51.064,00 dólares.

La Compañia no ha incurrido en endeudamientos (préstamos) con el Sistema Financiero Nacional. Es considerable el hecho de que la Compañia busca abrir campos de negocios y expandir su ámbito de acción para el próximo año.

La empresa en el año 2012 ha aplicado las NIIF's para PYMES según lo que se tenía previsto, se realizaron los cambios y se tomaron medidas para el siguiente año continuando aplicando estas normas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



CPA. Mauricio Manangón Tejada

C.C. 1712863099

COMISARIO

Registro Nacional No. 30524

Quito, junio de 2013